

PARLAMENTO CENTROAMERICANO

«DECLARACION POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION DE CENTROAMERICA»

Guatemala, 29 de junio de 1995

El General de División Mario René Enríquez Morales, Ministro de la Defensa de la República de Guatemala; el General de División Humberto Corado Figueroa, Ministro de la Defensa de la República de El Salvador, y el General de División Luis Alonso Discua Elvir, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras; con la autorización de los señores Presidentes de nuestros países y en representación de las instituciones militares a las que pertenecemos, en el ejercicio de nuestros respectivos cargos y dentro del marco de la reunión convocada por el Parlamento Centroamericano, hacemos la siguiente,

Declaración Conjunta

Apoyados en una profunda convicción en favor de la integración centroamericana, en cumplimiento a lo expresado por los señores Presidentes de Centroamérica, en los Acuerdos de Esquipulas I y II, el Protocolo de Tegucigalpa, la Cumbre para la Inversión de Capital Humano, realizada recientemente en la hermana República de El Salvador y en las demás Cumbres de Presidentes que se han llevado a cabo en los países del área reconocemos como objetivo fundamental, consolidar a Centroamérica, como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

Nuestra formación militar, fundamentada en el amor a la patria, el honor y el deber, nos demanda, de conformidad con la nueva realidad mundial, asumir una actitud coherente, que oriente sus pasos hacia la unidad de esfuerzos, acciones evidentes en la Centroamérica de hoy, cada día más integrada en lo social, económico, político, cultural y militar.

Comprometidos con los desafíos del cambio y preparados conscientemente, para hacer nuestro aporte en beneficio de la unidad centroamericana.

Expresamos que:

1. Para alcanzar la convivencia armónica y pacífica de la sociedad, se hace necesario fortalecer el Estado de Derecho, mediante el respeto de todos, a la autoridad de la ley.
2. Ratificamos nuestro firme compromiso de continuar los esfuerzos en favor del irrestricto cumplimiento y absoluto respeto de los derechos inherentes a la persona humana.
3. La región centroamericana, unida geográficamente por su origen, historia y destino común, hoy se fortalece orientando sus pasos a una integración activa en lo social, económico, político, cultural y militar.
4. La unidad de nuestros pueblos nos permite consolidar las mejores relaciones, conciliar intereses, identificar objetivos comunes y resolver por la vía del diálogo directo las controversias que puedan presentarse, descartándose la posibilidad de agresión entre pueblos hermanos.
5. Para alcanzar el bienestar común, objetivo permanente del Estado, se hace necesario asegurar y promover el desarrollo integral de la persona humana y la sociedad, tareas en las que participamos de manera responsable.

6. Para la vigencia y el fortalecimiento de nuestros sistemas democráticos, es necesario contar con gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto, consolidando las instituciones nacionales y apoyando la participación social y política, de conformidad con lo establecido en nuestros textos constitucionales.

7. El objetivo de alcanzar la Paz Firme y Duradera en Centroamérica, ha tenido significativos avances, han terminado los enfrentamientos armados internos en Nicaragua y El Salvador, queremos la paz para Guatemala y en todo este esfuerzo, hemos dado y continuaremos dando el apoyo necesario, lo que nos permite expresar una vez más, a los hermanos centroamericanos y a la comunidad internacional, nuestro compromiso por la Paz Firme y Duradera en Centroamérica.

8. Nuestras instituciones militares, en fiel cumplimiento a lo dispuesto por los señores Presidentes de nuestros respectivos países, en su calidad de Comandantes Generales, han decidido estrechar sus relaciones, estableciendo convenios de cooperación e intercambio en el campo profesional, en los niveles de formación, especialización y superior de sus miembros compartiendo la existencia e instrucción y educación, recursos humanos y aprovechamiento racional y maximizado de la estructura física y material disponible, con énfasis no sólo en el campo militar, sino en los aspectos de desarrollo e investigación, en las disciplinas científicas, humanísticas, administración, cultura y mantenimiento de la paz.

9. Reconocemos la necesidad de definir un nuevo modelo de defensa regional, sustentado en un balance razonable y equilibrado de fuerzas, que nos permita cumplir nuestra función natural, con una visión regional y en condiciones efectivas, para contribuir -de conformidad con nuestros ordenamientos constitucionales- de manera combinada y conjunta en el combate al terrorismo, la narcoactividad, el tráfico de

armas, las migraciones ilegales extrarregionales y los demás flagelos delincuenciales que afecten nuestra región.

10. Ratificamos nuestra absoluta e irrestricta solidaridad con las entidades que protegen el bienestar de las personas que forman parte de nuestras Fuerzas Armadas y de las que han dejado sus filas, entre ellas la Fraternidad Militar Centroamericana -FRAMCA- y otras que a nivel nacional trabajan en forma decidida en favor de la integración y la protección a sus asociados.

11. Hacemos válida esta oportunidad para expresarle a los otros organismos responsables de la seguridad y la defensa de los otros Estados centroamericanos, nuestro interés de mantener el nivel adecuado de comunicación y cooperación entre ambas instituciones, para lo cual deberá establecerse un mecanismo que nos permita encontrarnos en forma periódica y permanente; y

12. Reconocemos en el Parlamento Centroamericano su función de Foro Político Regional, que mediante aportes efectivos y viables, coadyuva con la integración centroamericana; agradecemos la convocatoria a esta importante reunión, que ha dejado resultados positivos para Centroamérica.

General de División
Mario René Enriquez Morales
Ministro de la Defensa Nacional
República de Guatemala

General de División
Humberto Corado Figueroa
Ministro de la Defensa Nacional
República de El Salvador

General de División
Luis Alonso Discua Elvir
Comandante en Jefe
de las Fuerzas Armadas de Honduras